

Mercedes Alcañiz: "La UJI fue una de las universidades pioneras con un protocolo de acoso" - El Mundo Castellón al Día - 06/11/2017

**MERCEDES
ALCAÑIZ**

Directora de la Unidad de Igualdad de la UJI. La universidad ha decidido recientemente actualizar el plan de actuación ante el acoso incorporando el respeto a las diferentes identidades de género.

«La UJI fue una de las universidades pioneras con un protocolo del acoso»

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

La Universitat Jaume I de Castellón ha aprobado recientemente la actualización del protocolo para la detección, prevención y actuación en los supuestos de acoso laboral, acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual e identidad y expresión de género. Tal y como explica la directora de la Unidad de Igualdad de la UJI, Mercedes Alcañiz, «este protocolo, que se aprobó en el año 2010 y se modificó en 2014, se actualiza ahora para ajustarlo al II Plan de Igualdad de la Universitat Jaume I de Castellón, que estará vigente hasta el 2020, y a la recientemente aprobada Ley 8/2017, de 7 de abril, de la Generalitat Valenciana, del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Valenciana».

Pregunta. - ¿La actualización de este protocolo da respuesta a una necesidad de la UJI porque cada vez se producen más problemas por la identidad de género o es simplemente para adaptarse a la nueva normativa?

Respuesta. - El respeto a las diferentes identidades de género no lo consideramos como un problema, y tampoco dar una protección en caso de que se produzcan casos de discriminación por este motivo.

P. - ¿Qué medidas preventivas se han activado en el marco de este protocolo desde el año 2010 y qué medidas se van a poner en marcha a partir de ahora para abordar la actualización?

R. - Desde la aprobación del Protocolo en 2010 se han realizado cursos de formación para toda



DAMIÁN LLORENS

la comunidad universitaria, así como campañas de difusión y visibilización con el objetivo de que se conozca su contenido y aquellas personas afectadas por situaciones de acoso puedan iniciar su denuncia.

Con la actualización del Protocolo se va a hacer lo mismo. De

hecho, para el próximo mes de diciembre ya hemos organizado un curso de formación para el estudiantado y posteriormente se realizará para el personal de administración y servicios y para el personal docente e investigador.

P. - ¿Es preocupante el número de casos de acoso laboral, sexual

o por razón de sexo en la Jaume I o la estadística sólo contempla casos puntuales?

R. - Son casos puntuales, pero esto no quiere decir que no se produzcan más, sino que no los conocemos, bien por desconocimiento del Protocolo (y de ahí la importancia de la formación y difusión) o bien por temor a implicarse en un procedimiento que nunca es agradable para la persona que ha sufrido acoso, sea del tipo que sea.

P. - En los casos de acoso laboral y sexual que se han producido en la UJI, ¿se activó el protocolo previsto y funcionó de manera correcta?

R. - Desde que yo soy directora de la Unidad de Igualdad, es decir desde el año 2013, no se ha recibido ninguna denuncia por acoso laboral. Sí que ha habido casos por motivo de acoso sexual y se ha activado el Protocolo.

P. - ¿Sigue la UJI algún modelo que exista en otra universidad española o extranjera para realizar y actualizar este protocolo?

R. - Es preciso decir que la UJI fue de las primeras universidades españolas, en 2010, en aprobar un protocolo de estas características por lo que posteriormente otras universidades españolas nos han llamado para consultarnos. En la redacción de la actualización aprobada por el Consejo de Gobierno se ha seguido el Protocolo de la Universidad Complutense de Madrid, pionera en la actualización del acoso por cuestiones de identidad de género.

P. - ¿Sigue el acoso entre iguales en las aulas universitarias? ¿El bullying se da también en los alumnos de la Universidad o en grupos

de trabajo e investigación?

R. - El acoso existe en las aulas, claro. La Conselleria de Educación aprobó una normativa por esto, a la cual nos hemos remitido para la actualización del Protocolo.

P. - ¿Y el ciberacoso? ¿Cómo se lucha contra el ciberacoso entre los denominados nativos digitales como son los alumnos que ahora estudian en el campus universitario? ¿Se han detectado muchos casos de ciberacoso en la UJI?

R. - También lo incluye la normativa nombrada. Hemos tenido algunas consultas sobre este tema, pero al no estar contemplado en el anterior no hemos iniciado ningún trámite.

Se optó por hablar directamente con las partes. Recomendamos al alumnado o personas acosadas por estos medios, conservar todos los mensajes, whatsapps, redes

«El 'bullying' y el ciberacoso también se sufre en las aulas universitarias»

«La UJI puede educar a la sociedad en el respeto a la orientación sexual»

sociales etc. que los guarden como prueba ya que lógicamente, el proceso no es el mismo que en una situación de acoso directo.

P. - ¿La orientación sexual y la identidad y expresión de género es otra de las cuestiones que se abordan en esta actualización del protocolo. ¿Es la Universitat Jaume I un foco para educar a la sociedad en este sentido, para servir de modelo a otras instituciones públicas?

R. - Considero que sí, ya que la universidad es una institución educativa en la que además de formar a sus alumnos para la vida profesional futura debemos educar en valores de respeto, igualdad y rechazo a la violencia. Así consta en los Estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón.